



Mover interfaces lógicas (LIF)

Active IQ Unified Manager 9.7

NetApp
April 17, 2024


Tabla de contenidos

- Mover interfaces lógicas (LIF) 1
 - Mover LIF manualmente 1
 - Identificar el mejor nodo para una LIF ocupada mediante System Manager de ONTAP 2
 - Cambiar el puerto de inicio y los nodos de una LIF mediante System Manager de ONTAP 3
 - Revertir una LIF a su puerto inicial mediante System Manager de ONTAP 5

Mover interfaces lógicas (LIF)

Mover las interfaces lógicas (LIF) a un puerto menos ocupado puede ayudar a mejorar el equilibrio de carga, ayudar con las operaciones de mantenimiento y el ajuste del rendimiento, y reducir el acceso indirecto.

El acceso indirecto puede reducir la eficiencia del sistema. Se produce cuando una carga de trabajo de un volumen utiliza diferentes nodos para el procesamiento de red y el procesamiento de datos. Para reducir el acceso indirecto, puede reorganizar las LIF, lo que implica mover las LIF para utilizar el mismo nodo para el procesamiento de la red y el procesamiento de datos. Puede configurar el equilibrio de carga para que ONTAP mueva automáticamente los LIF ocupados a un puerto diferente o puede mover una LIF manualmente.

Beneficios	
<ul style="list-style-type: none">• Mejore el equilibrio de carga.• Reduzca el acceso indirecto.	
Consideraciones	
	Al mover una LIF conectada a recursos compartidos CIFS, los clientes que acceden a los recursos compartidos CIFS están desconectados. Cualquier solicitud de lectura o escritura a los recursos compartidos CIFS se interrumpe.

Es posible utilizar los comandos de la ONTAP para configurar el equilibrio de carga. Para obtener más información, consulte la documentación de redes de ONTAP.

Utilice System Manager de ONTAP y los comandos de la CLI de ONTAP para mover las LIF manualmente.

Mover LIF manualmente

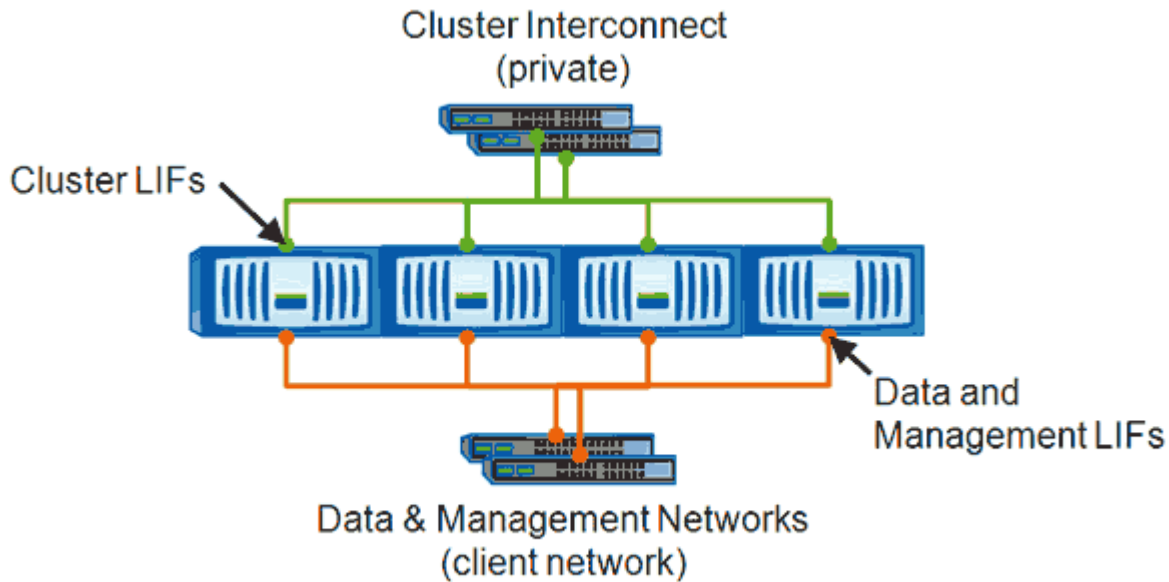
Las máquinas virtuales de almacenamiento (SVM) contienen volúmenes de datos y una o varias interfaces lógicas (LIF) a través de las cuales la SVM proporciona datos a los clientes. Puede mover LIF de datos desde un puerto físico a otro dentro de la misma SVM. Se recomienda hacerlo para mejorar el equilibrio de carga o ayudar con las operaciones de mantenimiento y el ajuste del rendimiento.

Acerca de esta tarea

Existen los siguientes tipos de LIF:

- LIF de datos: Asociadas con una SVM y utilizadas para comunicarse con los clientes.
- LIF de gestión de clúster: Se utiliza para gestionar los nodos, las SVM y el clúster en sí.
- LIF de clúster: Se utiliza para el tráfico dentro del clúster.
- LIF de interconexión de clústeres: Se utiliza para la comunicación entre clústeres.
- LIF dentro del clúster: Se utiliza para la comunicación entre parejas de alta disponibilidad.

- LIF de gestión de SVM: LIF de datos asociadas con una SVM y utilizadas para gestionar esa SVM.



Note: Networks are redundant

Este flujo de trabajo describe cómo mover LIF de datos. Esto se aplica a los LIF NAS (NFS y CIFS), pero no a los LIF SAN (FC e iSCSI).



Al mover una LIF conectada a recursos compartidos CIFS, se desconectará a los clientes que accedan a los recursos compartidos CIFS. Se interrumpirá cualquier solicitud de lectura o escritura a los recursos compartidos CIFS.



Para obtener más información acerca de cómo mover otros tipos de LIF, incluidos detalles sobre cómo mover LIF conectados a recursos compartidos CIFS, consulte la documentación de redes ONTAP.

Puede realizar las siguientes acciones básicas relacionadas con LIF de datos:

- Mostrar todas las LIF de datos.
- Identifique los LIF más activos.
- Identifique el mejor nodo para aceptar un LIF ocupado.
- Modifique el puerto de inicio o el nodo de una LIF para cambiar su ubicación preferida en el clúster.

Debería mover una LIF en lugar de migrar una LIF para realizar un cambio más duradero. Para volver al puerto de inicio original, debe revertir la LIF.

- Migre una LIF de datos a otro puerto para realizar un cambio temporal que puede utilizarse si el puerto o el nodo de inicio tienen un problema o están realizando tareas de mantenimiento programadas.
- Revierte una LIF de datos a su puerto raíz.

Identificar el mejor nodo para una LIF ocupada mediante System Manager de ONTAP

Puede ver información sobre todos los puertos de un clúster. Puede ver información,

como el rol de puerto de red (clúster, datos o gestión de nodos), el estado del enlace, la unidad de transmisión máxima (MTU), la configuración de velocidad y el estado operativo, y el grupo de interfaces del puerto, si corresponde.

Pasos

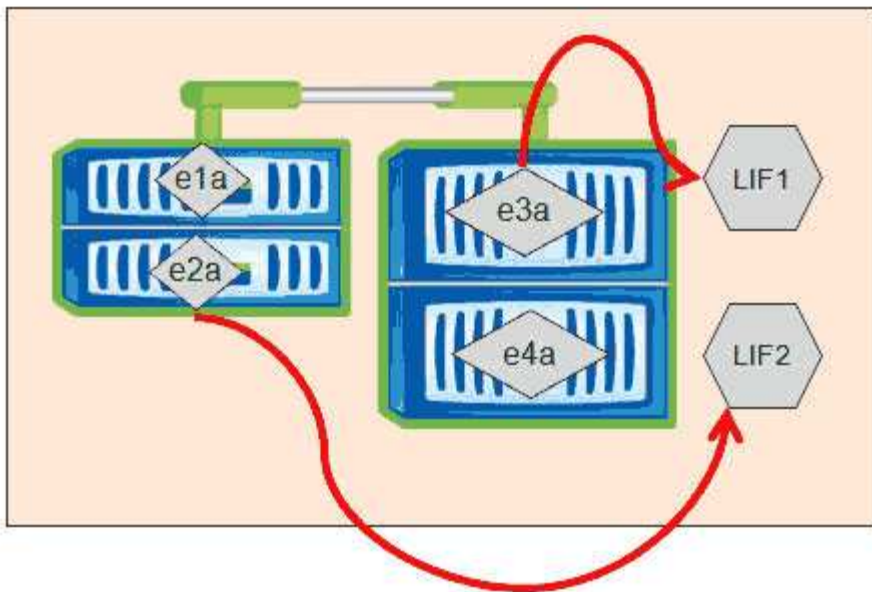
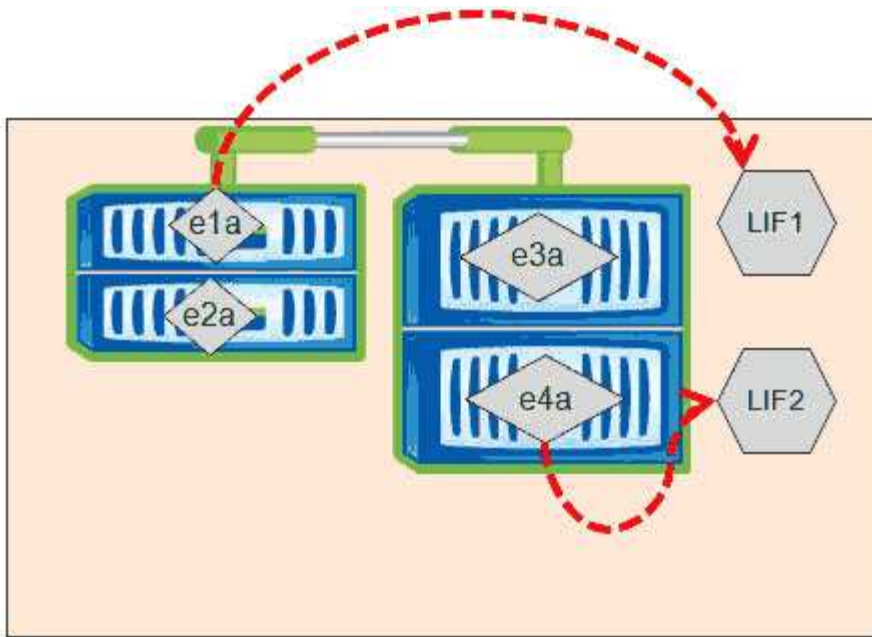
1. Abra el Administrador del sistema de ONTAP.
2. En la ficha **Inicio**, haga doble clic en el sistema de almacenamiento.
3. En el panel de navegación, expanda la jerarquía **Nodos**.
4. Para encontrar las conexiones activas en un nodo, en el panel de navegación, seleccione el icono de un nodo.
5. Haga clic en el enlace de nombre de un nodo y, a continuación, haga clic en **Configuración > puertos/adaptadores**.
6. Anote el número de clientes más alto por nodo.

Cambiar el puerto de inicio y los nodos de una LIF mediante System Manager de ONTAP

Puede cambiar la ubicación preferida de una LIF modificando su puerto de inicio y nodo principal. Esta configuración es más duradera que migrar un LIF, que se suele utilizar para reubicar temporalmente un LIF en un nodo diferente durante el mantenimiento programado.

Acerca de esta tarea

En la siguiente imagen se muestran el puerto de inicio y el nodo de LIF originales, así como el puerto de inicio y el nodo después del cambio. El puerto de inicio original de LIF1 se cambió de e1a a e3a y LIF2 se cambió de e4a a e2a.



Pasos

1. Abra el Administrador del sistema de ONTAP.
2. En la ficha **Inicio**, haga doble clic en el sistema de almacenamiento.
3. En el panel de navegación, expanda la jerarquía **SVM**.
4. En el panel de navegación, seleccione las SVM y haga clic en **Configuración > interfaces de red**.
5. Seleccione la LIF y haga clic en **Editar**.
6. En el cuadro de diálogo **Edit Interface**, introduzca el puerto principal y la dirección de red del puerto de destino.

Edit Interface - lif1

Role: data

Status: Enabled

Protocol Access: cifs

Home Port: nucleus-04:e0a

Network address: 199.99.999.99

Netmask: 255.255.255.0

Gateway (Optional): 199.99.999.99



En ONTAP 8.2.1, el campo Puerto de inicio está desactivado.

7. Haga clic en **Guardar y cerrar**.

Revertir una LIF a su puerto inicial mediante System Manager de ONTAP

Puede revertir un LIF desde su puerto actual a su puerto raíz después de una recuperación tras fallos o una migración a otro puerto, ya sea de forma manual o automática. Para hacerlo, puede usar System Manager de ONTAP.

Acerca de esta tarea

Al crear una LIF, el administrador especifica un puerto de inicio y un nodo de inicio que se utilizarán como la ubicación preferida de la LIF. Si el nodo raíz no está disponible o el puerto raíz experimenta una interrupción del enlace físico, este se migra automáticamente a una nueva ubicación. La nueva ubicación se informa, en el Administrador del sistema de ONTAP, por ejemplo, como el puerto actual de la LIF. A menos que la opción de reversión automática esté habilitada, el LIF se mantendrá en esta nueva ubicación hasta que se revierta.

Pasos

1. Abra el Administrador del sistema de ONTAP.
2. En la ficha **Inicio**, haga doble clic en el sistema de almacenamiento.
3. En el panel de navegación, expanda la jerarquía **Storage Virtual Machines**.
4. En el panel de navegación, seleccione la SVM y haga clic en **Configuración > interfaces de red**.
5. Busque LIF de datos que muestren un icono de casa con una Marca de cruz roja, en la columna **Puerto actual**, como en la siguiente imagen.

Interface...	Data Protocol Access	Management Acc...	IP Address...	Current Port	Operational ...	Administrative Status
nucleus-01...	nfs	No		nucleus...	Enabled	Enabled
nucleus-01...	iscsi	No		nucleus...	Enabled	Enabled
nucleus-01...	nfs,cifs,fcache	No		nucleus...	Enabled	Enabled

6. Seleccione la LIF y haga clic en **Enviar a la página principal**.

Esta opción sólo se habilita cuando la interfaz seleccionada se aloja en un puerto que no es de origen y cuando el puerto de inicio está disponible.

Información de copyright

Copyright © 2024 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPTIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.